I.E.S. N° 7. Brigadier Estanislao López- Venado Tuerto

Profesorado en Artes Visuales con orientación en producción.

Aval del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, resolución 293/16

Diseño curricular Jurisdiccional Decreto N°730/2004- decreto acuerdo N°0916/08

Año Lectivo: 2026

Asignatura: Educación Sexual Integral (ESI)

Formato: Seminario

Régimen de cursado: anual

Regularidad: un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

Curso: Tercero

Profesora: Altuna, María Susana

Para rendir: debe tener regularizado Psicología y Educación

Vigencia de la regularidad: Condición Regular: diciembre 2026- febrero/marzo 2027 hasta febrero/marzo 2030.

Contenidos:

EJE sexualidad y educación sexual:
Ley Nacional N° 26.150/06: Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Concepto de sexualidad (OMS).
Modelos históricos de educación sexual. Marcos normativos. Rol docente y ESI.
Problematización:
Recuperar modelos de educación sexual en tu trayectoria escolar, hasta este momento. Incluir el concepto de sexualidad.
Para la presentación podrás utilizar cualquier lenguaje (forma de presentación) que permita entender a tus compañeros y posibles visitantes tu vivencia. (trabajo individual)

EJE: Los aportes de los estudios de género a la educación sexual integral.
El género como categoría de análisis. Patriarcado, androcentrismo y producción de conocimientos. Procesos de socialización: estereotipos, mitos, prejuicios de género. El sexismo en la escuela: currículum prescripto/vivido/oculto/nulo. Lenguaje inclusivo. Medios masivos de comunicación y representaciones culturales: reproducción de estereotipos.
Problematización
Hablemos de currículum.
Teniendo en cuenta lo trabajado en cátedras pedagógicas, retome esos conceptos y represéntelos utilizando cualquier lenguaje (modo de presentación) relacionándolo con los temas solicitados en el presente eje. (individual.)

EJE: Diversidades en sus múltiples dimensiones.
Diversidad en plural: etnia, raza, cultura, orientación sexual, religión, identidad de género, entre otras posibles. Identidades de género. Identidades sexuales. Intersexualidades: tensiones entre la biología y el derecho. Distintas formas de organización familiar. Formas de pensar el parentesco y la filiación. Corresponsabilidad social de los cuidados. Diferencia, diversidad y disidencia. Homo-lesbo-transfobia: desigualdad y discriminación. Marcos normativos.
Problematización
Formas de Organización familiar**.**
¿Qué es una familia?.
Para responder a la pregunta, reflexionar respecto de los conceptos trabajados en el presente Eje. Se presenta utilizando cualquier lenguaje (modo de presentación). Trabajo individual.
Problematización II:
Recuperando el material trabajado, en segundo año de la carrera, en la cátedra **Sujeto I**, sobre Conflictos básicos de la construcción subjetiva en el niño.

Realizar una presentación (lenguaje a elección), con la fundamentación correspondiente, sobre los conflictos que son propios de la niñez en sociedad.

Problematización III:

Recuperando el material trabajado, en tercer año de la carrera, en la **cátedra Sujeto II**, sobre Pubertad y Adolescencia como construcción social.

Realizar una presentación (lenguaje a elección), con la fundamentación correspondiente, sobre los conflictos que son propios de las adolescencias en las sociedades**.**

EJE: Corporalidad, derechos y Autoprotección

El cuerpo como construcción socio-histórica. Derechos sexuales y reproductivos: derecho a la información, al cuidado, al disfrute, a decidir y a la autodeterminación. Salud sexual y reproductiva: definiciones. Estructura y función de los sistemas reproductores. Gametas: óvulos y espermatozoides. Cambios que se ven y que se sienten: menstruación y polución nocturna. Pubertad y adolescencias. Fecundación. Desarrollo embriológico. Embarazo y parto y escolarización. Marcos normativos. Proyectos de vida. Métodos anticonceptivos. Infecciones de transmisión sexual (ITS) y SIDA. Interrupción del embarazo. Nuevas tecnologías reproductivas (NTR), connotaciones culturales, sociales y éticas. Vulneración de derechos. Abuso sexual en la infancia y la adolescencia. Violencia de género en sus múltiples dimensiones y ámbitos. Trata de personas. Explotación sexual comercial en niños/niñas y adolescentes. Explotación/ abuso sexual infiltrada en las nuevas tecnologías: “Grooming” y “Pornografía infantil”. Discriminación. Prevención e intervención desde la escuela en estas situaciones. Marcos normativos.

Problematización

De manera individual, seleccionar uno de los temas del eje y realizar una presentación de las concepciones (sobre el tema elegido) a lo largo de la historia de la humanidad.

ACLARACIÓN:

Si bien, los citados anteriormente son los temas trabajados en general, luego con acuerdo de las estudiantes se realizan trabajos en particular. Este año 2026 fueron los siguientes: Mi ESI, Los estereotipos, Las adolescencias, Embarazo. Los mismos deben ser presentados en mesa y ser defendidos en caso de no aprobar en coloquio.

Bibliografía sugerida:

- Accornero M. (2007). *El arte y el diseño en la cosmovisión y pensamiento americano*. Edit.Brujas. Córdoba.
- Aguirre Aguirre y López de Munain (2013) *Antropología e historia del arte Encuentros y desencuentros interdisciplinares*. Editado par Ander
- Aguirre Gondra y Gorka López de Munain. Volumen 5, número 1. Revista Sans Soleil - *Estudios de la imagen*. En:http://revista-sanssoleil.com/wp-content/uploads/201 3/03/especial-arte-antropologia.pdf
- Benzi, M. (2013) "*El Arte como cultura. La cultura como arte*". En: Ojo que oyes. Revistainstitucional Esc. Provincial "Juan Mantovani", Santa Fe

- Boltanski, L. (1979) "*La retórica de la figura*. En: Bourdieu P. (camp) *La fotografía un arteintermedio.* Mexico: Nueva imagen.
- Bruer, E. (2007) *El arte como memoria. Reflexiones acerca de la dimensión histórica de la obra de arte*. (r261 -273). En: Políticas de la memoria: tensiones en la palabra y /3 imagen.

- *Campbell, N. y Reece, J (2007) Biología (7ma edición) Buenos Aires-Madrid: Médica Panamericana.*
- *Curtis, H.; Barnes,N.; Schnek, A. y Massarini, A. (2008). Biología (7ma edición en español). Buenos Aires: Médica Panamericana. Curtis, H.; Barnes,N.; Schnek, A. y Massarini, A. (2015).*
-
- Darre, S. (2005*) Políticas de género y discurso pedagógico*. Montevideo: Ediciones Truce.
- De la Isla, M. y Demarco, L. (2009). *Se trata de nosotras. La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.* 2da. edición. Buenos Aires: Las Juanas Editoras.
- Elizade, S.;Felitti, K. y Queirolo, G. (Coord.). (2009). *Genera y sexualidades en las tramas del saber*: Revisiones y propuestas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Escudero Rodriguez, B; Sanchez, J.M.; Borras, F.X. (2010). *Estructura y funcionamiento del cuerpo humano* (2 edición).
- Espana: McGraw—Hill. Jelin, E. (2010). Pan y afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Levin, S. (2010).
- Materiales del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, disponible en internet: www.esi.educ.ar Marcos normativos Convenciones internacionales
- Convención sabre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer para prevenir, sancionar y erradicar la violencia
- Ley N° 24.417/1994 de Protección contra la violencia familiar.
- • Ley N° 25.273/ 2000 Régimen especial de alumnas embarazadas.
- • Ley N° 25.584/ 2002 de Acciones contra alumnas embarazadas.
- • Ley N° 25.673/2002 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- • Ley N° 25.808/2003 Modificación del artículo 12 de la Ley 25.584, prohibición en establecimientos de educación pública de impedir la prosecución normal de los estudios a alumnas embarazadas o madres en periodo de lactancia.
- • Ley N° 25.929/2004 de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento (Parto Respetado).
- • Ley N° 26.130/2006 Anticoncepción quirúrgica.
- • Ley N° 26.206/2006 Nacional de Educación.
- • Ley N° 26.061/2006 Protección Integral de los Derechos de las niñas, de los niños y adolescentes.
- • Ley N° 26.150/2006 Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- • Ley N° 26.485/2009 Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- • Ley N° 26.618/2010 de matrimonio civil.
- • Ley N° 26.743/2012 de identidad de género.
- • Ley N° 26.842/2012 Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus victimas.
- • Fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre el alcance del aborto no punible (2012).
- • Ley N° 26.862/2013 de Reproducción Médicamente Asistida.
- Leyes de la Provincia de Santa Fe Ley N O 10947/1992 Establecimientos educativos, Educación Sexual. Incorporación curricular. Ministerio de Educación de Santa Fe.
- Ley N° 11888/2001 Programa de Salud Reproductiva y Procreación Responsable

- Ley N° 12.967/2009 Protección y Promoción Integral de los derechos de las niñas, de los niños y adolescentes
- • N° 2529/2013: Medidas para garantizar el respeto a las opciones de género en el ámbito escolar. N° 988/2014: Licencia en el sistema educativo por violencia de género.
- Jorba y otros. Hablar y escribir para aprender, uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares. (2000). Universidad Autónoma de Barcelona. España. Ed. Síntesis